

EDICTO

Nº Edicto: 4385

Carátula: MANZANEDA CRISTINA ELIZABETH C/ DURAND y CORDERO EDUARDO BARTOLOMÉ Y OTRA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-309-C2014

1ª Ins.:34129

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/03/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5854

Texto del edicto:

El Dr. Diego Ariel DE VERGILIO, juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°1, secretaria única a cargo de la Dra. Dania G. FUENTES, Secretaria, sito en calle Irigoyen 387 de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, CITA a los demandados Sr. EDUARDO BARTOLOME DURAND y CORDERO, Sra. ISABEL o ISABEL VALENTINA DURAND y CORDERO y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble 02-2-J-049 PARCELA 02 y 03 SECCION CHACRA inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble al Tomo 145 Folio 48 Matricula 15789, de la ciudad de Contralmirante Cordero, para que dentro de los DIEZ (10) días de notificados se presenten a estar a derecho en autos **"MANZANEDA CRISTINA ELIZABETH C/ DURAND y CORDERO EDUARDO BARTOLOMÉ Y OTRA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario) (Expte. nº 34129/2014)** bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquense edictos por DOS días en el BOLETÍN OFICIAL y en sitio web del Poder Judicial.-